

Memoria de la emigración

Héctor Francisco Álvarez

Contar la historia de una vida es todo un desafío, más si ésta es una vida de inmigrante como es mi caso.

Intentar recordar todo lo acontecido, a lo largo de muchos y penosos años lleva un gran esfuerzo de memoria e instalar recuerdos que en muchos casos suponen revivir hechos y anécdotas las más de las veces, poco gratos. Surge también el miedo al olvido hacia aquellas personas, lugares y vivencias que hicieron la construcción de mi vida y que merecen este modesto recuerdo que trataré de sintetizar, sin olvidarme de nada y de nadie.

Soy zamorano, nacido en San Pedro de Ceque, un pequeño pueblo en el término municipal de Benavente, al noroeste del mismo y situado a 35 km de la ciudad cabecera, un día 30 de agosto de 1920, por lo que cuento en la actualidad con 84 años. Fui el quinto hijo del matrimonio que formaban Francisco y Manuela, mi hermano mayor, Andrés, (emigrado a la Argentina a principio de los años veinte), Joaquín, Martino, Francisca, (fallecida en 1925 a los 16 años por causa del tifus, según decían y de la cual tengo un vago recuerdo), luego yo, Zacarías, finalmente Joaquín (lleva el mismo nombre que su hermano mayor, dado que lo asistió como padrino), y Manuel (también emigrado a la Argentina en los años cincuenta).

Como todo niño, a los seis años comencé mi escolaridad, siendo mi primer maestro Don Antonio, cuyo rigor en sus modos de enseñanza dejó un recuerdo en mí hasta hoy imborrable, el castigo físico era cosa de todos los días, no importaba el motivo ni aparentaba entender razones, hoy a la vuelta de los años logro entender el por qué. Éramos muchos y no muy afectos al estudio ni a los sistemas de enseñanza, por lo que era necesario un máximo rigor.

Compartí la escuela con no menos de cien compañeros varones, ya que todos estábamos en la misma sala, sólo diferenciados por sexo, en ese tiempo había un aula para niñas cuya maestra era Doña Teodora, y otra para los niños.

Esta primera formación fue fundamental, era a lo poco que teníamos acceso y si bien las condiciones de enseñanza no eran las ideales, suplíamos esa carencia con cierta picardía para superar las cuestiones que tenían que ver con aprender cosas nuevas. Teníamos la vista puesta en nuestros compañeros mayores para que a partir de la experiencia, lográbamos incorporar conocimientos sin demasiado esfuerzo.

Debo recordar un hecho sucedido en esos años, era a principios de los años treinta, y fue comentado como algo inusual, era la obligatoriedad de la enseñanza para todos los niños, dispuesto por el gobierno de la República. Era algo novedoso, especialmente porque incluía a las mujeres, analfabetas en su gran mayoría, como era el caso de mi madre y tantas otras.

Junto con esta nueva imposición se construyeron dos nuevas escuelas, el pueblo fue dividido en dos a este efecto, en coincidencia con la calle Grande unos iban a las viejas y los otros a las recientemente inauguradas. Contaban en el pueblo que la construcción se hizo con la venta de Quiñones en el monte y aun hoy se conocen como los “Quiñones de las Escuelas”.

Mi aprendizaje en esta etapa, como el de todos los niños, se completaba con el desarrollo de tareas rurales, cosa que hice desde muy niño, y también el estudio exhaustivo del catecismo que impartía el sacerdote Don Elías. Asistíamos todos los días a la iglesia a partir de las 4 de la tarde, con el aviso inconfundible de las campanas. Ésto era obligatorio durante los meses que duraba el curso escolar y era lo único que hacía dejar de lado nuestras tareas en el campo.

Años más tarde recuerdo que una de mis actividades favoritas era participar en las comedias y representaciones teatrales. Normalmente se llevaban a cabo durante los meses de invierno como uso del tiempo libre, y finalizaban en la cuaresma. Se hacían dos o tres en ese tiempo, eran representadas al aire libre y a pesar del frío intenso todo el pueblo participaba.

El tiempo para la representación no sólo lo componía el ensayo, sino también adquirir los elementos para la escenografía y el vestuario que llevarían los personajes de acuerdo al papel que representaban y que gentilmente la gente prestaba como forma de participar, ya sea un capa, sombreros, sotanas, traje de guardias, etc.

Esos primeros años los recuerdo como algo monótono, hasta casi los 16 años, ya terminada la escuela. Sólo las tareas en el campo, ahora ya como pastor, cuidando casi doscientas ovejas, ocupaban mi tiempo, además de las reuniones con amigos y la siempre ida a misa. Así transcurrió mi adolescencia, con años de mucho trabajo. Uno de los peores que me tocó fue arrancar nabos en pleno invierno para darle de comer al ganado y que eran arrancados entre el hielo y la



El autor en la Pampa

nieve. Yo siendo muy niño recuerdo hoy el dolor que me ocasionaba en las manos ese frío intenso. Otra alternativa era alimentar a la hacienda con paja de garbanzos que se guardaba para la ocasión, luego de haberlos trillado en verano.

Algo que hizo cambiar mi vida fue aquel 18 de julio de 1936, con el estallido de la Guerra Civil, “el alzamiento”. Recuerdo que la noticia se hizo efectiva en el pueblo, cuando una publicación del periódico El Sol, editado en Madrid, comenzó a circular por las casas, de los vecinos de la mano del entonces Secretario Don Matías, único que tenía acceso a tal privilegio. No teníamos demasiada idea de lo que eso traería aparejado, pero sí estábamos seguros que nada bueno sería.

Pocos días pasaron para que la Guardia Civil repartiera las primeras citaciones para servir en las filas nacionales, además de reclutar voluntarios para luchar por el alzamiento que sonaba como algo beneficioso, según lo que decía mi padre y la gente mayor. Entre aquellos que fueron voluntarios recuerdo a un querido amigo, Arsenio Furones, que con 17 años encontró la muerte en el “frente extremeño” ni bien comenzó la guerra. Todavía recuerdo la idea que tenía de aventurarse en algo que sería trascendental sin sospechar que tan joven encontraría la muerte. Creo que para él como tantos otros se trataba de un juego.

Tal es así que me había decidido a acompañarlo, aunque mi situación era bien distinta. Para entonces mi hermano Joaquín fue alistado y mi hermano Andrés ya se encontraba en la Argentina, desde 1925, por lo que mi padre ni siquiera contempló la posibilidad de que yo fuera a la guerra.

Hacía más de diez años que mi hermano Andrés había emigrado junto a jóvenes compañeros de viaje con ansias de una vida mejor: su amigo Garea y las entonces jóvenes Claudia, Petra y Aurora, que según se comentaba lograron trabajo y bienestar en poco tiempo, eso era lo que se decía en el pueblo, aunque yo poco me acordaba de ellos.

En ese momento de mi vida, se da una situación que determina que yo tenía un destino marcado, como prueba lo que voy a contar,

Primitivo Cifuentes, un muy querido amigo de mi padre, se encontraba en el pueblo ese año trágico de 1936, había llegado de la Argentina con un único propósito, buscar a su madre después de 15 años sin verla y traerla a su país de adopción. Pero las circunstancias hicieron que ese viaje no fuera el que hubiera elegido ni soñado.

Mientras tanto, mis padres comentaban con los vecinos de lo bien que se veía a Primitivo y el éxito de su aventura “americana”, se lo veía con solvencia económica, siempre bien vestido para lo que era la vestimenta de nosotros, pobres agricultores. Frecuentaba el bar sólo apto para muy pocos, y ahí se jugaba y bebía, cosa que no estaba al alcance de todos.

Al ver esto, mi hermano Martino se había entusiasmado con la idea de venir hacia la tan ansiada América, reencontrarse con su hermano mayor y aprovechar la venida de Primitivo, pero al iniciar las averiguaciones para el viaje comprobó que le sería imposible, ya que por la edad estaba encuadrado en las quintas para alistarse, si bien ya tenía un serio problema en la vista. Esa fue mi oportunidad, con mi hermano Andrés en la Argentina y mis otros hermanos imposibilitados de venir, no dudé en plantearle a mi padre la opción de venir con Primitivo a la Argentina o ir voluntario a la guerra, ya había tomado la decisión de alejarme de la vida del pueblo.

Si bien mi padre no compartía ninguna de las opciones que yo le planteaba, ante mi insistencia y decisión, y después de algunas discusiones para que entrara en razones, finalmente optó por dejarme emigrar.

Esa fue una gran noticia para mí, al fin podía buscar algo diferente y atractivo, no imaginaba con que me iba a encontrar, pero dejar ese pueblo tan pobre era ya motivo de alegría inimaginable, parecía que América me estaba esperando.

Lo que acontecería mas adelante no fueron sucesos fáciles de solucionar, ni mucho menos, como ahora les voy a contar.

Primitivo inicio las gestiones para poder salir de España con su madre, no olvidemos que la guerra ya estaba avanzada y salir del país para un español no era tarea fácil, más teniendo en cuenta que las noticias que venían del frente no eran alentadoras y ya se vislumbraba que el estallido inicial se prolongaría en el tiempo.

Recién para octubre de 1936 fueron finalizados los trámites, por lo que ya tenía mi pasaporte en mano, junto al permiso de viaje, eso después de haber realizado muchos Viajes a Zamora. Con la documentación completa nos dirigimos a Vigo, éramos entonces un total de siete personas, cuatro de ellas mujeres: la madre de Primitivo y tres jóvenes, todas con familiares en Argentina, el resto éramos: Primitivo, Valeriano, de 18 años, que gracias a su primo Garea logró emprender el viaje y poder así alejarse de su padre, ya que todos comentaban que era golpeado asiduamente. Finalmente yo, con 16 años recién cumplidos.



El autor con su padre en San Pedro de Ceque, 1949.

Recuerdo una fría y soleada mañana del mes de octubre de 1936, partimos en un transporte similar a un camión con rumbo a La Bañeza para luego, en tren, dirigimos con destino final al puerto de Vigo. Además de mi escaso equipaje llevaba conmigo lo más preciado, el pasaporte sellado que me habilitaba para salir del país y un poco de dinero para obtener el pasaje en barco, convengamos que en esa fecha no existía el billete por anticipado, sino que se compraba horas antes de la salida del barco en el mismo puerto.

Mientras me acercaba a mi destino no cabía de la emoción e imaginaba cuan distinto sería el nuevo país, qué me esperaba alejado de tanta miseria y clima de guerra, y que se hacía más evidente a medida que el tren avanzaba. Esta emoción se transformó finalmente en desazón al enterarnos en el puerto de Vigo que el último parte del Gobierno recientemente constituido en el bando Nacional impedía a los hombres dejar el territorio español. Nuestra insistencia no tuvo eco en las autoridades de emigración por lo que tuvimos que regresar a casa con una sensación de impotencia y fracaso a la vez.

Qué le diríamos a aquellos que confiaron en nuestra partida. Después de este primer golpe, y mientras nos acercábamos al pueblo, tomamos la decisión de no desvanecer en nuestro intento, y ya programamos hacer un intento esta vez a través de la frontera portuguesa en su paso por Calabor.

Para esto reiniciamos las gestiones en Zamora para obtener el permiso, que finalmente fue concedido en el mes de diciembre de 1936.

En esos primeros días del mes iniciamos nuestro segundo periplo con destino inicial a Puebla de Sanabria. La situación cada vez se veía más complicada y los efectos de la guerra ya se percibían en todos lados, incluso en estos pequeños pueblos rurales. Ese mismo día que partimos desde San Pedro de Ceque pudimos observar dos cadáveres a la salida del pueblo, cerca de Junquera de Tera, que según decían habían sido ejecutados la noche anterior por falangistas, cosa que ya se había hecho común. Eran retirados de sus casas por denuncias y muertos en los montes de la comarca. Costaba entender a mis 16 años que esto pudiera pasar tan cerca de mi casa, y todo por cuestiones políticas, según decían.

En esta oportunidad mi padre nos acompañó en el viaje, lo recuerdo muy bien ya que me resultó más emotivo despedirme, la sensación era de no volver a verlo, cosa que no fue así, ya que 13 años después pude nuevamente regresar a mi pueblo y estar con él, aunque ya mi madre había muerto.

Estuvimos tres días alojados, los ocho, siete viajeros y mi padre, en un sencillo hospedaje en Puebla de Sanabria, esperando que nos dieran el permiso de salida, que finalmente logramos conseguir, y con mucho de suerte.

Un Comandante de la Guardia Civil, de Puebla, que habíamos conocido en Zamora y que había entablado una cierta simpatía con Primitivo, nos permitió

la salida, logrado gracias a nuestra insistencia y su buena predisposición, ya que en estos casos y ante los continuos cambios en las órdenes todo dependía de la decisión del Comandante.

Por lo que vimos luego en Portugal, salir de España era una tarea muy difícil, los desertores eran muchos, perseguidos por la policía portuguesa, y los aprendidos, duramente castigados.

Si bien nosotros no éramos desertores, los guardias en la frontera no estaban tan seguros.

Recuerdo una mañana muy temprano y con mucho frío, típica del invierno que se avecinaba, con un paisaje nevado, llegamos a Calabor, 30 km de Puebla de Sanabria, frontera con Portugal. Era un momento de tensión de todos los que allí estábamos, sólo había militares, muy pocos españoles se atrevían a intentar cruzar la frontera. La inspección de papeles y equipaje era muy estricta, sólo podíamos pasar lo indispensable. Vienen a mi memoria las palabras de ese Comandante de la Guardia Civil diciendo que no perdiéramos tiempo y que marcháramos cuanto antes, ya que al otro día sería demasiado tarde, dado que los partes de guerra cambiaban a diario y tal vez la nueva orden fuese impedir la salida. Siempre le estaré agradecido por su generosidad.

Esa mañana me despedí finalmente de mi padre con gran dolor pero ilusionado con esta nueva oportunidad que se nos brindaba. Como perseguidos, habíamos llegado a Calabor y casi conteniendo el aliento hicimos el último trámite para abandonar el país, que a esta altura ya se notaba un estado de tensión en todos lados.

Nos retiraron las pocas pesetas que llevábamos y gracias a que Primitivo contaba con algunos pesos argentinos nos pudimos mover en Portugal. Hicimos noche en Braganza, en una mísera fonda, y al día siguiente nos dirigimos en tren a Lisboa. Este viaje lo recuerdo por lo estricto de los controles que realizaba la policía portuguesa. Estaban a la caza de desertores españoles, siempre miraban nuestros papeles con mucha desconfianza y en más de una ocasión estuvimos a punto de ser detenidos. Creo que allí también la suerte estuvo de nuestro lado, mas el hecho de viajar con tantas mujeres nos favoreció notoriamente.

Finalmente llegamos a Lisboa, era una gran ciudad, nada comparado a lo que yo conocía hasta ese momento, se la veía como una ciudad importante con mucha gente de todas nacionalidades.

La llegué a conocer muy bien, disponíamos de mucho tiempo libre que empleábamos en recorrerla.

Estuvimos un mes terminando las tramitaciones y esperando el giro que llegó desde Buenos Aires gracias a las gestiones hechas por la esposa de Primitivo, que luego de recaudar dinero entre los familiares de los que allí estábamos nos hizo el envío. Fue mucho el tiempo transcurrido para lo que hubiéramos deseado, pero en esa época todo era más complicado.

DOCUMENTO DE LLAMADA

Nº 1218

ZACARIAS ALVAREZ MATEOS.-

nacido en **San Pedro de Ceque.- Zamora** domiciliado en **Bme. Mitre 1712.- Miramar.-**

que acredita su identidad con **certificado de nacionalidad** número **193** expedido en **Renovado Vice-Consul. E. del Plata** manifiesta:

1° — Que desea hacer venir a esta República a (1) **su esposa PRUDENCIA MATEOS ANTON, española, de 19 años, domiciliada en San Pedro de Ceque, provincia de Zamora, para que venga a vivir en su compañía.-**

Presenta permiso de desembarco de las autoridades argentinas núm. **20.489/50**

2° — Que la persona llamada vendrá a la República Argentina con objeto de trabajar, extremo que el firmante comprueba entregando al Consulado de España declaración firmada por **comprometiéndose a suministrar trabajo durante un mínimo de dos años, con la remuneración mensual de pesos argentinos.**

3° — Que con ocasión y durante la permanencia en el extranjero de la persona llamada, se compromete el firmante a que no solicite divisa alguna al Instituto Español de Moneda Extranjera. El viaje de venida correrá a cargo de **1 reclamante.-**

4° — Que contrae y acepta la obligación moral y jurídica de subvenir a todas las necesidades de la persona llamada, proporcionándole, si lo precisara, alojamiento, alimentos y pasaje de repatriación, la que, en virtud del compromiso que contrae el firmante, no podrá efectuarse a cargo del Estado Español.

5° — Que la persona llamada viajará observando fielmente las disposiciones españolas respecto a su salida del territorio nacional y las argentinas sobre entrada en esta República.

A los efectos expresados, justifica su solvencia con **su certificado de trabajo.-**

Así lo declara y firma, por duplicado, en Buenos Aires, a **24 ABR 1950**

DUPLICADO PARA EL INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

GRATIS

Firma del interesado

VISTO BUENO EN ESTE CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

Buenos Aires, **24 ABR 1950** de **El Canillea**



JOSE MARIA STORCH

(1) Indicar grado de parentesco, nombre y dos apellidos, edad, estado, y domicilio actual.

0/2022

Memoria de la emigración

Documento de llamada para Prudencia Mateos Antón, 1950, esposa del autor.

DOCUMENTO DE LLAMADA

Prudencia Mateos Anton
 esposa de Zacarias Alvarez Mateos: No. 001378

nacido en San Pedro de Ceque, Provincia de Zamora.-
 do en Ene. Mitre esq. 20, Miramar F.C.N.G. Roca. domicilio-
 que acredita su identidad con certificado de nacionalidad
 número 404/403 expedido en renovada Vice-Consul, M. del Plata

1º— Que desea hacer venir a esta República a (1) su hermana **MARIA MATEOS ANTON,** manifiesta:
 el esposo de ésta **MATIAS ALVAREZ MAJADO,** españoles de 23 y 25 años
 domiciliados en San Pedro de ceque, Provincia de Zamora, para que
 vengan a trabajar.-

Presenta permiso de desembarco de las autoridades argentinas, expte. núm. 59.171/53

2º— Que la persona llamada vendrá a la República Argentina con objeto de trabajar, extremo
 que el firmante comprueba entregando al Consulado de España declaración firmada por
Zacarias Alvarez Mateos
 comprometiéndose a suministrar trabajo durante un mínimo de dos años, con la remuneración mensual de 500... pesos argentinos, **casa y comida.-**

3º— Que con ocasión y durante la permanencia en el extranjero de la persona llamada, se compromete el firmante a que no solicite divisa alguna al Instituto Español de Moneda Extranjera. El viaje de venida correrá a cargo de **1 reclamante**

4º— Que contrae y acepta la obligación moral y jurídica de subvenir a todas las necesidades de la persona llamada, proporcionándole, si lo precisara, alojamiento, alimentos y pasaje de repatriación, la que, en virtud del compromiso que contrae el firmante, no podrá efectuarse a cargo del Estado Español.

5º— Que la persona llamada viajará observando fielmente las disposiciones españolas respecto a su salida del territorio nacional y las argentinas sobre entrada en esta República.

A los efectos expresados, justifica su solvencia con **capital de \$ 85.000, --m/n.**

Así lo declara y firma, por triplicado, en Buenos Aires, a **27 MAY 1953**

Prudencia M. de Alvarez
 Firma del interesado

VISTO BUENO EN ESTE
 CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
27 MAY 1953

Buenos Aires, de _____ de _____
 EL MINISTRO ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES

Para EL CANCELIER
JOSE M. STORER

(*) Indicar grado de parentesco, nombre y dos apellidos, edad, estado, y domicilio actual.

1/30000

Memoria de la emigración

Documento de llamada para María Mateos Antón, 1953, cuñada del autor.

Con el cobro del giro pagamos el alquiler de las habitaciones y la comida que nos dieron en la fonda donde nos alojamos y que tan gentilmente, esos amigos portugueses, nos fiaron, ya que no teníamos otra manera de pagarles.

Mi hermano me mandó 400 pesos, suficiente para saldar las deudas, y cuando finalmente llegó a nuestro poder el pasaje comprado en Buenos Aires nos dispusimos a embarcar en el buque Gral. San Martín, de bandera argentina, pero de origen alemán y con personal de la misma nacionalidad, un carguero de grandes dimensiones que zarpó del puerto de Lisboa el 15 de enero de 1937 y llegó a Buenos Aires el 7 de febrero. Al verme encaminado hacia mi nuevo destino opté por tirar al mar dos pantalones de pana que mi madre había zurcido pero que me quedaban exageradamente cortos, comparados con los trajes azules relucientes de la tripulación alemana de aquel carguero. Creo que en ese momento sentí que mi vida ya había cambiado.

Esa calurosa mañana de febrero y después de un viaje largo y agotador, por fin divisamos el puerto de Buenos Aires, donde mi hermano Andrés me esperaba. Lo recordaba algo más joven y delgado, pero era tanta la alegría que parecía haberlo visto hacía solo un par de días, y pensar que habían pasado diez años.

Tuvo que firmar como responsable por mi permanencia en el país ante las autoridades de emigración, único requisito, además del certificado médico y las vacunas al día, entre ellas la de la viruela.

Ese fue un gran día para mí, me llevó a recorrer Buenos Aires, ciudad que me impresionó de sobremanera. Creo que después de tantas vicisitudes, le dije a mi hermano, “he llegado al cielo”. La ciudad se me presentaba como algo majestuoso, si Lisboa me parecía grande e importante, al lado de Buenos Aires no tenía comparación, todo era impresionante, no podía abrir más los ojos para captar el sin número de imágenes que me aparecían: gente, coches, tranvías, edificios amplios y lujosos y un nivel de vida muy distinto a lo que había dejado en Europa.

Esa primera noche en Argentina creo que no dormí, tal la emoción que aún tenía.

Al día siguiente nos despedimos de mis compañeros de viaje con mucha tristeza, teniendo en cuenta todas las anécdotas y sueños que compartimos. Alguno de ellos no volví a ver nunca, por esas cosas de la distancia, hoy creo que cometimos un error habiendo perdido el contacto. Sólo mantuve una larga amistad con Primitivo, y no había ocasión de llegar a Buenos Aires para no visitarlo y agradecerle por la oportunidad que me diera. Creo aún hoy que el trato hacía mí y su constante preocupación me hacía sentir que era yo el hijo que nunca tuvo.

Partimos en tren, desde la estación Constitución con rumbo al sudoeste, hacia mi nuevo hogar. En plena región pampeana y con rumbo al paraje San José, partido de Necochea y a 600 km de Buenos Aires, donde mi hermano tenía residencia en pleno campo y donde a mí me esperaban para iniciar mi trabajo.

En el transcurso del largo viaje mi hermano Andrés me contaba sobre la vida en este medio rural, que nada tenía que ver con mi San Pedro natal.

Al llegar a la estación nos esperaba un carruaje que nos llevaría al destino final, a 30 km tierra adentro, “la estancia”, cosa nunca vista por mí, ni siquiera imaginada. No podía creer que fuera como un pueblo, pero con dueño, y todas las personas que allí veía trabajaban para un mismo patrón. Mucho tiempo me llevó comprender todo aquello. Dicha “estancia” tenía, entre otras cosas, una fábrica de quesos, cría de animales, sector de vacas lecheras, agricultura y además escuela, capilla, correo, teléfono, etc.

Mi trabajo inicial consistía en realizar tareas de carga y descarga de tambores de leche y posterior lavado a vapor en la fábrica de quesos, que se llamaba comercialmente Quesos Santa Rosa, propiedad de Otto y Federico Bemberg, inmigrantes judíos alemanes que habían logrado una vasta fortuna en este país. Mi hermano Andrés, como estaba casado y con hijos, ya disponía de una vivienda y un plantel de 1000 cerdos que criaba a consignación y que alimentaba con el suero sobrante en la elaboración de queso. Quiero señalar que la partida de queso que se enviaba a Buenos Aires consistía en varios vagones de ferrocarril que se despachaban una vez al mes y se cargaban en la estación San José. Al tiempo me enteré que dicha estación era usada en exclusividad por la estancia El Palomar para llevar su producción a Buenos Aires, incluso directo al puerto cuando de granos se trataba.

Recuerdo todavía la dirección de las oficinas de la Empresa en Buenos Aires, ubicada en Sarmiento 3.159.

A los pocos meses de estar allí, además de la carga y descarga ya hacía tareas un poco más especializadas, como el marcado de quesos a fuego, donde constaba fecha y tipo, ya tenía también una idea de las tareas que se hacían en el laboratorio, la preparación de las pastas y el estacionamiento de los quesos para su curado.

Con el tiempo comencé a descifrar lo inmenso e inhóspito de ese lugar distante y solitario, en el cual la mayoría eran paisanos míos o italianos, siendo los encargados de la atención de la hacienda de ordeño los nobles y rudos vascos, que en una buena cantidad compartían anécdotas y experiencias de vida. Así me fui haciendo a mi nueva realidad pampeana, aprendí a cabalgar casi como un gaucho, tomaba mate en mis ratos libres, aprendí a hacer los tradicionales asados, compartir fiestas y juegos, y todo lo que el medio y la convivencia me fue enseñando, ya que salvo el trabajo, nada más había para hacer.

Sin embargo, y a pesar de todo, mi ambición era progresar dentro de la “fábrica”, poder ganar más y mejorar mis condiciones de trabajo, de manera que comencé a estudiar contabilidad por correspondencia, única forma de hacerlo desde donde yo estaba, y así me inscribí en las prestigiosas academias

PITMAN, que tenían sede en Buenos Aires. Todavía no había transcurrido el primer año desde mi llegada.

El resultado no se hizo esperar y en poco tiempo, y al ver mis deseos de progresar, me ofrecieron trabajo en el escritorio, con lo que duplicaba mi sueldo anterior y mejoraba mis condiciones de trabajo. Con esto pude al fin devolver a mi hermano el préstamo que me había dado para el viaje.

Con mi nueva ocupación cumplí la responsabilidad de despachar los artículos a los obreros, como ser: aceite, azúcar, hierba mate, tabaco, etc. Se hacían vales y luego se descontaba del sueldo, algo muy ventajoso para los dueños.

Es bueno aclarar que en ese tiempo las estancias eran lugares de abastecimiento, ya que los centros poblados estaban muy distantes, el pueblo más cercano era Lobería, a 60 km y por caminos en muy mal estado, el medio para recorrerlos eran el caballo o los carruajes, por lo que se tardaba dos o tres horas.

Otra costumbre que obedecía a una necesidad y era bastante curiosa era el hecho de que los casamientos se llevaban a cabo una vez al año, por lo que coincidían todas las parejas. En esa oportunidad venía el cura a celebrar y también era esperado el patrón que venía desde Buenos Aires para la ocasión. Se hacía una gran fiesta para todos los presentes, y era una de las reuniones más esperadas.

Finalmente se completaba con una escuela para los hijos de los empleados y también gente de los campos de la zona. Asistían alrededor de 80 alumnos, y salían con una instrucción primaria.

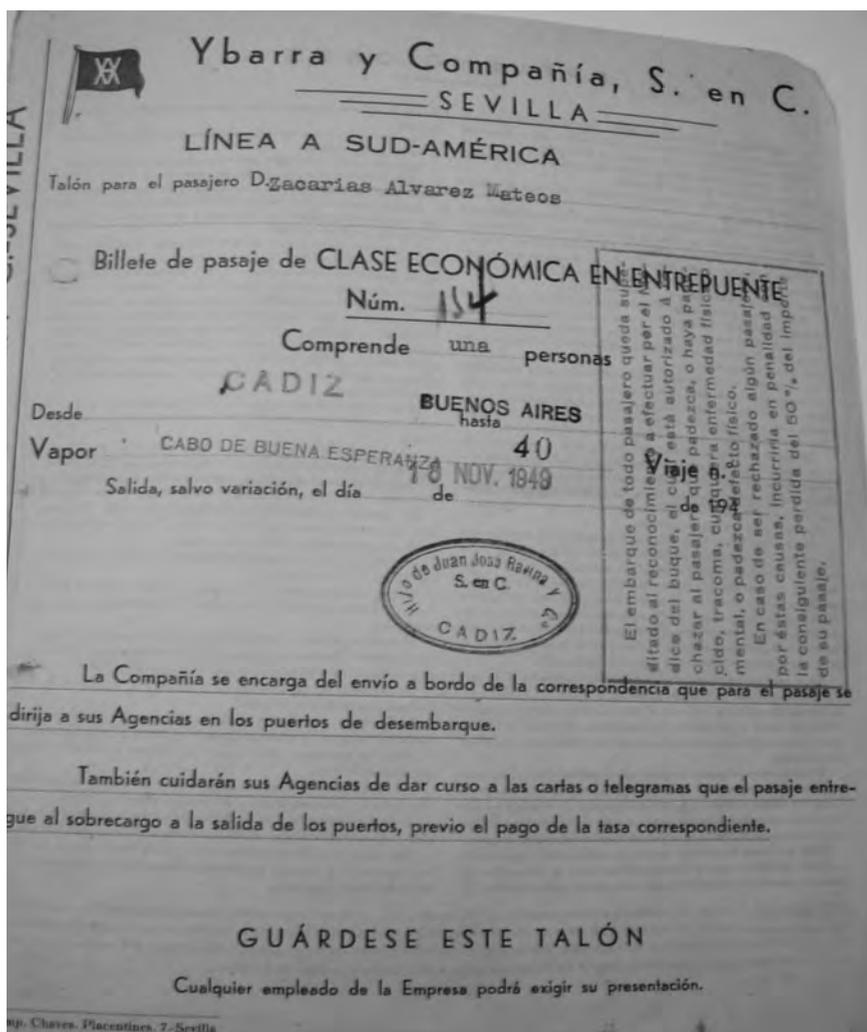
La estancia El Palomar tenía 27.000 ha. de extensión, y estaba habitada por 500 personas. Francisco Landri era el mayordomo, quien mandaba en ausencia de los patronos, éstos venían por la Estancia no más de 3 ó 4 veces al año, siendo su lugar de residencia Buenos Aires. Además de esta propiedad tenían cinco estancias de similares características diseminadas por la provincia, también eran dueños de la cervecería Quilmes, la más famosa de la Argentina en esa época.

En 1945 me trasladan a una de esas estancias, Los Cerrillos, a orillas del Río Salado, en el Partido de Gral. Belgrano, unos 600 km de donde yo estaba. Era una hermosa construcción que había sido propiedad del famoso Gobernador Juan Manuel de Rosas. Una persona muy discutida en este país, de una gran fortuna y de métodos poco convencionales. Aún se mantenían en pie, después de cien años, los calabozos donde eran encarcelados y torturados en el “cepo” los contrarios a su régimen.

Allí estuve durante un año realizando las mismas tareas que en el Palomar, si bien este establecimiento era bastante más grande y se dedicaba a fabricar un tipo de queso más tierno, para postre.

Cuando en 1946 tomo mis primeras vacaciones, después de diez años de trabajo ininterrumpido, decido visitar a mi hermano Andrés y otros paisanos míos, de San Pedro de Ceque, que vivían en un pueblo turístico muy pequeño, a orillas del mar, que se llama Miramar.

Allí pasé 15 días durante el mes de febrero de ese año. En esa oportunidad un señor de mi pueblo llamado Esteban Pérez, dueño de un hotel, me propuso trabajar con él en la administración del negocio. Al año siguiente y ante la proposición de mejorar el sueldo dejé las estancias de la familia Bemberg y me vine a trabajar a Miramar, ganando el triple y ocupándome de tareas administrativas durante los cuatro meses de verano. El resto del año me emplee como albañil, si bien mi conocimiento era escaso con el tiempo aprendí el oficio.



Billete de la compañía Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla. En el vapor Cabo de Buena Esperanza. Regreso del autor a Argentina, 1949.

Al verano siguiente trabajé de camarero en el comedor del hotel, ya que me convenía el sueldo, a tal punto que las tareas administrativas me ofrecí a realizarlas gratis, cosa que agradó al amigo Esteban, y con eso logré comprar mi primer lote para construir una casa.

En 1949 el Régimen de Franco hace un llamado para regularizar la situación militar de los españoles fuera del país. Yo figuraba como prófugo, por lo que no podía viajar a España. Obtengo el pasaporte y después de 13 años vuelvo a reencontrarme con mi familia, aunque ya mi madre había fallecido en 1944. Aún conservo la carta en la que mi padre se ofrece para darme alojamiento y comida, y de esa manera obtener el pasaporte para viajar. La firman además el Juez y el Alcalde del pueblo.

Llegué a Barcelona en mayo de 1949. Al desembarcar, y luego de un control muy estricto, me dieron una cartilla de racionamiento que finalmente no usé, ya que tenía medios para conseguir la comida, y que recuerdo se la di a una familia de San Pedro muy necesitada.

La imagen que tengo de ese viaje fue haber llegado a un lugar de extrema pobreza, en el cual todo lo malo que había conocido aún se lo veía peor, la requisa, cosa que ocurrió muy a menudo en el tren entre Barcelona y Madrid. La Guardia Civil ingresaba en los vagones a efectos de detectar productos que comerciaban clandestinamente, el estraperlo (o extraperro, como se conocía allá) y el mercado negro era moneda corriente.

No había casi transporte, los trenes y buses estaban en mal estado y a la gente se la notaba triste, desesperanzada y mal vestida.

Permanecí en el pueblo varios meses y fue allí donde conocí a la que luego sería mi esposa, natural de San Pedro de Ceque y además vecina de mi padre, una joven 10 años menor que yo, de nombre Prudencia. Eso fue lo más importante de este viaje, comprobé que nada había cambiado desde que mi partida allá por 1936 y salvo el hecho de estar con mi padre y mis hermanos, nada me retenía en ese lugar.

El 15 de mayo de 1950 contraí matrimonio. En esa época eran comunes los matrimonios por Poder, lo que permitía el reagrupamiento familiar, y en el cual el estado argentino pagaba el viaje de la mujer, cosa que así hicimos, mi hermano Joaquín hizo las veces de novio.

A partir de ahí ya es historia reciente, enfrentar la vida de a dos se me hizo más fácil. En 1952 nace mi hija María Amalia, y en 1957 mi hijo Héctor Francisco; ambos casados, y tengo de ellos seis nietos, una de mis satisfacciones más grandes es haberles podido otorgar por nuestro intermedio la nacionalidad española, que todos detectan [sic] con mucho orgullo.

Mis hijos, hoy, son dirigentes de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Miramar, y mis nietos pertenecen al cuerpo de baile de entidades españolas, como es el Centro de Castilla y León de Mar del Plata.

A partir del año 1950, la situación en Argentina empeoró notablemente, las crisis económicas y la inestabilidad institucional provocó en nosotros una incertidumbre cada vez mayor sobre nuestro futuro, no obstante eso, con mucho esfuerzo y sacrificio, que fue una constante en mi vida, logramos construir un hotel en esta ciudad muy de a poco, tanto que tardamos 13 años y que gracias a eso logramos una cierta estabilidad económica.

Esta declaración forma parte conjunta del pasaporte.

DECLARACION PARA LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE DIVISAS

BARCELONA, 26/49.
Localité et date — Place and date — Ort und Datum — localidade e data.

Don Francisco Díaz
Le soussigné — The undersigned — Der Unterzeichnete — O interessado.

Domiciliado en Paseo de Colón 100 = Buenos Aires
domicilié à — domiciled at — wohnhaft in — domiciliado en

de nacionalidad España
de nationalité — of — nationality — Staatsangehöriger — de nacionalidade

titular del pasaporte Número 257
en possession du Passeport No. — bearer of Passport No. — inhabiter des Passes No. — titular do passaporte número

expedido en Buenos Aires
délivré par — issued by — ausgestellt von — expedido por

declara ser portador de las siguientes divisas extranjeras que exhibe.
déclare être porteur des devises étrangères, dont ci-après le détail.
heraby declares to be in possession of the foreign currency specified below:
erklärt, dass er die folgenden ausländischen Devisen mit sich führt
declara ser portador das seguintes divisas estrangeiras que apresenta.

7600.- en pesos argentinos

[Firma del interesado]

Por la Oficina de Aduana de España
Banco de España
BANCO DE ESPAÑA
BANCO DE ESPAÑA

NOTA.—La presente declaración, escrita en tinta, deberá ser presentada al entrar en España, en la oficina del Banco de España de la frontera, para que estampé el «visado» correspondiente.
Este documento es intransferible y servirá para justificar en el momento de la salida del territorio nacional, la reexportación por su titular de una cantidad en moneda extranjera igual o inferior a la declarada.
El presente formulario será retirado por la Oficina del Banco de España en la Aduana en el momento de la salida del territorio nacional, enviándolo al Instituto Español de Moneda Extranjera (Sección Fronteras).-Madrid.

IMPORTANTE.—Las operaciones de cambio de moneda extranjera que efectúan los viajeros durante su permanencia en el territorio nacional, deberán ser anotadas por el Banco que realice la transacción en el lugar correspondiente de esta declaración.

Declaración para la importación y exportación de divisas.

A partir de ahí la situación fue mejorando a tal punto que me permitió hacer numerosos viajes a España.

Parece increíble que llevo casi setenta años en Argentina contra dieciséis en España, y sin embargo me considero y me siento más español que cualquiera. Aún conservo la nacionalidad española, nunca renegué de ella y siempre estuvo en mi corazón.

Mi compromiso fue participar en entidades españolas ayudando a mis paisanos, colaborar enviando dinero a mis padres durante y después de la guerra, como así también haber enviado ropas, hilo para coser y otras muchas cosas que eran difíciles de conseguir.

Hoy en día y con la vida hecha, después de mucho andar, es mi gusto pasar unas largas temporadas en mi pueblo junto a mi esposa y los pocos amigos que van quedando. Tengo una casa que heredó mi esposa de su padre y es un sueño cumplido que al fin y después de tantos sufrimientos se hizo realidad, volver a mi pueblo.

“Finalmente creo que España debe mucho a sus emigrantes, pero también los españoles que marchamos algún día debemos a nuestra tierra lo más importante, la identidad y la familia”.